

**Asamblea General**

Distr. general  
25 de abril de 2001  
Español  
Original: inglés

---

**Comisión sobre la Utilización del Espacio  
Ultraterrestre con Fines Pacíficos****Establecimiento de un sistema de gestión de desastres  
naturales mundial, integrado y basado en el espacio****Nota de la Secretaría\*****Adición****Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1-2	2
II. Respuestas recibidas de los Estados Miembros .....		2
Canadá .....		2

---

\* El presente documento contiene información recibida de los Estados Miembros entre el 17 de enero y el 19 de abril de 2001.

## I. Introducción

1. En su 43° período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acordó que, de conformidad con el programa para el primer año del plan trienal de trabajo titulado “Establecimiento de un sistema de gestión de desastres naturales mundial, integrado y basado en el espacio”, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos examinará durante su 38° período de sesiones los tipos de desastres naturales que se afrontaban y el grado de aplicación de los servicios basados en el espacio que se utilizaban para su mitigación<sup>1</sup>.
2. La Comisión también tomó nota de que el Grupo de Trabajo Plenario de la Subcomisión estaba de acuerdo en que la Secretaría invitara a los Estados Miembros y las organizaciones internacionales a que presentaran información pertinente en el 38° período de sesiones de la Subcomisión, ocasión en que se examinaría el tema (A/AC.105/736, anexo II, párr. 41). La información presentada por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales hasta el 16 de enero de 2001 figura en la nota de la Secretaría de fecha 24 de enero de 2001 y en su adición (A/AC.105/753 y Add.1). En el presente documento figura la información presentada por un Estado Miembro entre el 17 de enero y el 19 de abril de 2001.

## II. Respuestas recibidas de los Estados Miembros

### Canadá

1. El 20 de octubre de 2000, la Agencia Espacial del Canadá (CSA) se sumó a la Agencia Espacial Europea (ESA) y al Centro Nacional de Estudios Espaciales (CNES) de Francia a efectos de firmar la Carta de cooperación para lograr la utilización coordinada de las instalaciones espaciales en caso de desastres naturales o tecnológicos (la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres), lo que aumentó la capacidad del Canadá para suministrar información oportuna a los países en situaciones de emergencia. El Sr. Mac Evans, Presidente de la Agencia Espacial del Canadá, señaló que la Carta era una iniciativa humanitaria de gran alcance que daría lugar a la coordinación y el emplazamiento mundiales de los recursos espaciales, como el renombrado satélite con radar de apertura sintética (RADARSAT-1) del Canadá, que suministra imágenes oportunas y decisivas a los organismos encargados de las labores de rescate y socorro en casos de desastres naturales o tecnológicos.
2. A partir del 1° de noviembre de 2000, los países que realizan actividades de rescate y socorro para hacer frente a desastres naturales o tecnológicos pueden marcar un número telefónico especial para tener acceso rápido a los recursos espaciales de la CSA, el CNES y la ESA. Esos recursos espaciales comprenden la utilización coordinada de satélites de observación de la Tierra como RADARSAT, el Satélite de observación de la Tierra SPOT, el Satélite Europeo de Teleobservación (ERS) y, dentro de poco, el Satélite para el Estudio del Medio Ambiente (ENVISAT), así como de instalaciones terrestres para generar imágenes de datos. Otros satélites que prestan servicios a las telecomunicaciones, la medicina a

---

<sup>1</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo quinto período de sesiones, Suplemento N° 20 (A/55/20), párr. 119.*

distancia y la navegación prestan apoyo suplementario y pueden ayudar, por ejemplo, en la colocación de barreras flotantes en casos de derrame de petróleo. Los tres organismos espaciales designarán a un director del proyecto que se mantendrá en contacto constante durante el período de crisis con el país o el organismo u organización de socorro solicitante y coordinará al mismo tiempo el despliegue eficaz de los recursos espaciales. La asistencia ofrecida a los organismos solicitantes comprenderá también el tratamiento y la interpretación de las imágenes de satélite. Una vez que se lancen los satélites de telecomunicaciones Artemis y Stentor, se sumarán a los demás recursos espaciales para ampliar la capacidad de retransmisión de datos de satélite a los organismos y las organizaciones en tierra.

3. En una primera operación conjunta, se prestó asistencia tras una gran avalancha ocurrida en Eslovenia el 17 de noviembre de 2000. Los signatarios de la Carta Internacional volvieron a despachar sus satélites de observación de la Tierra para captar imágenes de la devastación causada por el terremoto de enero de 2001 en El Salvador. Gracias a la conjugación de recursos de los signatarios de la Carta, las organizaciones de rescate de emergencia disponen de imágenes que se captan día y noche en toda clase de condiciones meteorológicas.

4. La frecuencia con que se controla el RADARSAT-1 y la flexibilidad de haz de éste permiten a los usuarios vigilar una zona con confianza en situaciones de emergencia. Los servicios relacionados con el programa de RADARSAT, como la programación de emergencia, el procesamiento de datos casi en tiempo real y la producción electrónica, permiten a los organismos de asistencia recibir datos y evaluar con rapidez las zonas damnificadas en períodos de crisis.

5. El Canadá contribuyó activamente a las actividades de rescate y socorro antes de incorporarse a la Carta Internacional. Durante las inundaciones que sufrió Mozambique en la primavera de 2000, el satélite de observación de la Tierra del Canadá captó imágenes que revelaron la magnitud del fenómeno. La CSA, junto con RADARSAT International, Inc., el Centro Canadiense de Teleobservación y el Departamento de Defensa Nacional, pusieron los datos reunidos por RADARSAT-1 a disposición de las autoridades de Mozambique a fin de facilitar la gestión de la labor de ayuda humanitaria y la evacuación de las víctimas de las inundaciones. Una imagen de satélite obtenida el 1º de marzo de 2001 por RADARSAT-1 reveló con claridad las inundaciones a lo largo del río Limpopo hasta Xia Xia, en el sur de Mozambique. La imagen se obtuvo utilizando el haz Standard 7 de RADARSAT, que abarca nominalmente una superficie de 100 km por 100 km con una resolución de 25 metros.

6. El RADARSAT-2, el satélite de observación de la Tierra del Canadá de la próxima generación, cuya construcción está a cargo de MacDonald Dettwiler and Associates y cuyo lanzamiento está previsto para comienzos de 2003, fortalecerá más aún la capacidad del Canadá de suministrar imágenes precisas para satisfacer las nuevas necesidades de los clientes y, al mismo tiempo, de cumplir el compromiso contraído en virtud de la Carta frente a los organismos de socorro y las organizaciones de gestión de actividades en casos de desastre.

7. El Canadá también continuará apoyando los esfuerzos del Grupo de Apoyo para casos de desastre, que funciona en el marco del Comité de Satélites de Observación de la Tierra. El Grupo ha venido trabajando intensamente a lo largo de los años para ayudar a mejorar la utilización y coordinación de los datos de los satélites de observación de la Tierra.

---